EL SUSCRITO GERENTE DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

CERTIFICA

Que en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia 2026, se encuentra incluido el objeto BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN AL EN EL ÁREA DE INGRESO (PUERTAS) Y SALIDA DE PASAJEROS, VERIFICANDO LOS TIQUETES Y ORIENTANDO LOS PASAJEROS, USUARIOS, TURISTAS, APOYAR EN EL ÁREA OPERATIVA EN EL CONTROL DE VEHÍCULOS CUANDO SE REQUIERA.

La presente, se expide a los nueve (09) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), como anexo al estudio previo.

ZENAIDA BENAVIDES TORRES
Gerente del Terminal de Transporte del Municipio de Aguazul
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E
Mediante Decreto No. 02 del 02 de enero de 2024

Anexos: (NO)
Folios: (1)

Revisó: Ana Ruth Lemus Cadena
Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TTA

Elaboró: **Kinyer Andrés Molano Domínguez.**
Cargo: Asesor jurídico externo TTA